

Áreas Naturales Protegidas de Argentina y Córdoba



Según el Artículo 2º del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), un Área Protegida es un “área definida geográficamente designada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación”.

¿Cuál es la importancia de las Áreas Protegidas?

Las Áreas Protegidas constituyen una estrategia fundamental para la conservación a largo plazo de la diversidad biológica y cultural, proporcionando servicios ecosistémicos esenciales para la sociedad y la vida en general. Algunos beneficios y valores que brindan son:

- Proteger las cuencas hidrográficas y los suelos.
- Colaborar con la regulación del clima.
- Proveer recursos y materias primas, alimentos y medicinas.
- Contribuir al control biológico de plagas y enfermedades.
- Brindar el marco ideal “in situ” para la investigación científica, la educación y la capacitación ambiental.
- Permitir el desarrollo de actividades turísticas y recreativas sustentables que posibilitan el desarrollo social y económico local y regional.
- Proporcionar valores culturales, emocionales y espirituales obtenidos de las relaciones del ser humano con los ecosistemas.
- Constituir escenarios de integración de la conservación de la biodiversidad con su uso sustentable.

Existen en Argentina 492 áreas protegidas registradas que integran el Sistema de Federal de Áreas Protegidas (SiFAP), representando el 12,80% del territorio nacional continental

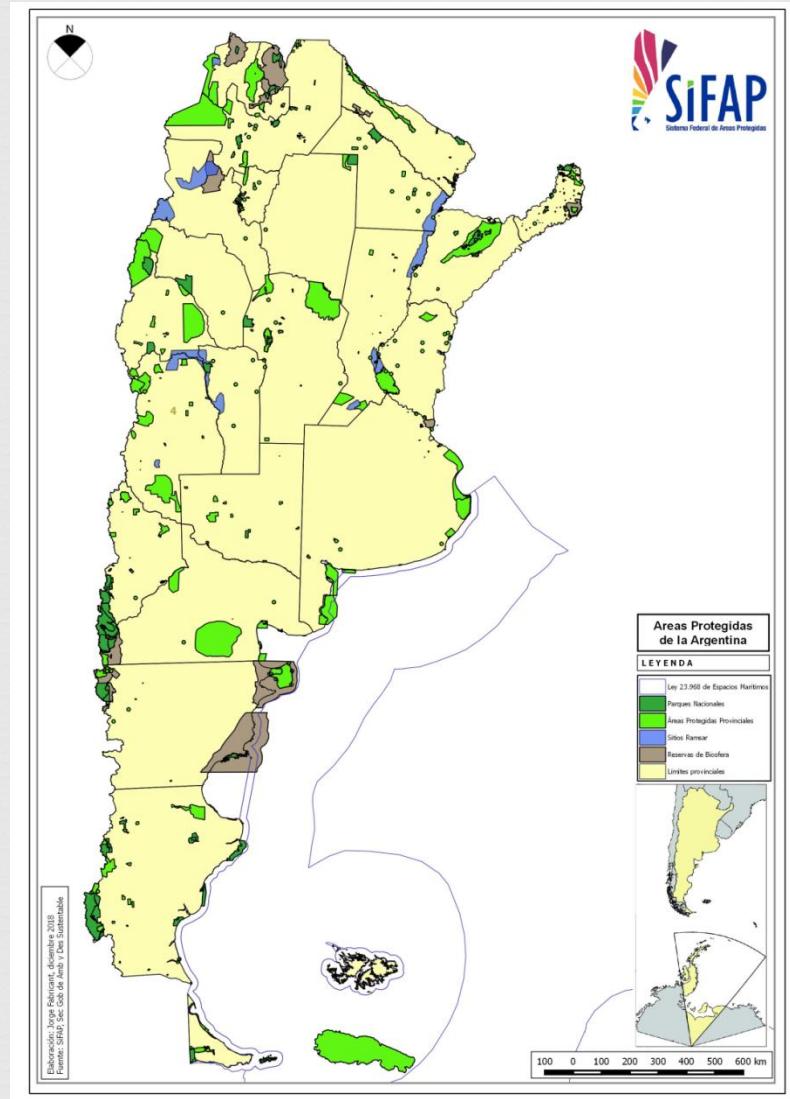
57 de jurisdicción nacional (Administración de Parques Nacionales)

432 reconocidas por las provincias (gestión provincial, municipal, universitaria, privada o de gestión mixta)

15 reservas de biosfera (MaB-UNESCO)

23 sitios Ramsar (humedales de importancia internacional)

5 bienes de patrimonio mundial natural (UNESCO)



Las categorías de conservación, de manejo o
la gestión de las APs nacionales y/o
provinciales son decisiones propias de cada
una de las jurisdicciones

Áreas Naturales Protegidas

Categorías de conservación a nivel Nacional

Parque Nacional

- Áreas a conservar en su **estado natural**, que sean **representativas** de una **región fitozooogeográfica** y tengan gran **atractivo en bellezas escénicas o interés científico**, las que serán **mantenidas sin otras alteraciones** que las necesarias para **asegurar su control**, la **atención del visitante** y aquellas que correspondan a **medidas de Defensa Nacional** adoptadas para satisfacer **necesidades de Seguridad Nacional**. En ellos está **prohibida** toda **explotación económica** con excepción de la vinculada al **turismo**, que se ejercerá con **sujeción a las reglamentaciones** que dicte la **Autoridad de Aplicación**.

Áreas Naturales Protegidas

Categorías de conservación a nivel Nacional

Monumento Natural: rasgos interesantes inherentes al reino mineral, por ejemplo geoformas. También especies vivientes como la taruca, la ballena franca austral, el pino del cerro, el alerce patagónico. - Estricta

Reserva Nacional: suelen ser contiguas a los P.N., en las cuales se preserva un paisaje, un ecosistema o una especie. Se permiten actividades económicas humanas limitadas que no afecten al patrimonio natural.

Áreas Naturales Protegidas

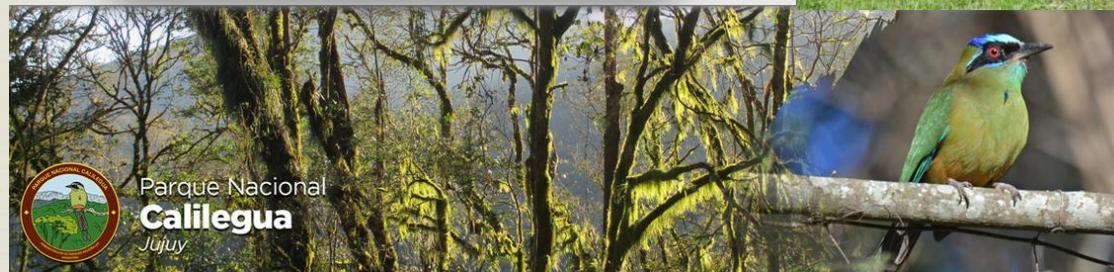
Categorías de conservación a nivel Nacional

Reserva natural estricta: esta categoría significa a zonas que son refugio de especies autóctonas o ecosistemas bajo grave riesgo.

Reserva silvestre y educativa: en esta categoría se incluyen, tal cual la denominación lo indica, zonas que pueden ser útiles para la educación ambiental y la preservación de la vida silvestre. Compatible con ciertas actividades antrópicas

Ecorregión	Nº Áreas Protegidas	% Protegido	Áreas Protegidas
Altos Andes	4	0.32%	Aconquija - El Leoncito - Los Cardones - San Guillermo
Antártida	0	0%	
Bosques Patagónicos	9	32.14%	Lago Puelo - Lanín - Los Alerces - Los Arrayanes - Los Glaciares - Nahuel Huapi - Perito Moreno - Tierra del Fuego – Res. Nat. Sil. Isla de los Estados y Archipiélago de Año Nuevo
Campos y Malezales	0	0%	
Chaco Húmedo	3	0.56%	Chaco - Río Pilcomayo – Res. Nat. Ed. Colonia Benítez
Chaco Seco	7	0.77%	Copo - El Impenetrable - Quebrada del Condorito - Sierra de las Quijadas - Traslasierra – Res. Nac. Pizarro – Res. Nat. Formosa
Delta e Islas del Paraná	3	0.21%	Ciervo de los Pantanos - Islas de Santa Fé - Pre-Delta
Espinal	1	0.02%	El Palmar
Estepa Patagónica	8	1.12%	Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral - Bosques Petrificados de Jaramillo - Laguna Blanca - Los Glaciares - Monte León - Nahuel Huapi - Patagonia - Perito Moreno
Esteros del Iberá	2	5.09%	Iberá - Mburucuyá
Islas del Atlántico Sur	0	0%	
Mar Argentino	5	6.49%	Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral - Parque Interjurisdiccional Marino Isla Pingüino - Parque Interjurisdiccional Marino Makenke - Área Marina Protegida Namuncurá - Banco Burdwood II - Área Marina Protegida Yaganes
Monte de Llanuras y Mesetas	1	0.09%	Lihué Calel
Monte de Sierras y Bolsones	5	2.76%	El Leoncito - Los Cardones - San Guillermo - Sierra de las Quijadas - Talampaya
Pampa	1	0.00%	Campos del Tuyú
Puna	4	2.25%	Mon. Nat. Laguna de los Pozuelos - El Leoncito - Los Cardones - San Guillermo
Selva Paranense	2	2.50%	Iguazú – Res. Nat. Estricta San Antonio
Yungas	7	5.56%	Aconquija - Baritú - Calilegua - El Rey - Los Cardones – Res. Nac. El Nogalar de los Toldos – Res. Nac. Pizarro

PN Calilegua



creado el 19 de Julio de 1979

superficie alcanza las 76.306

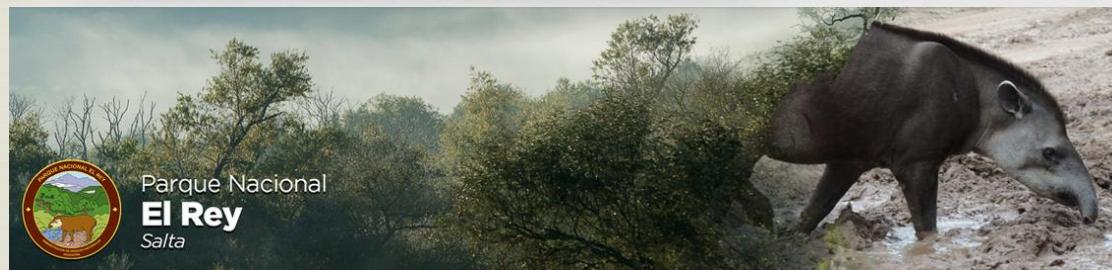
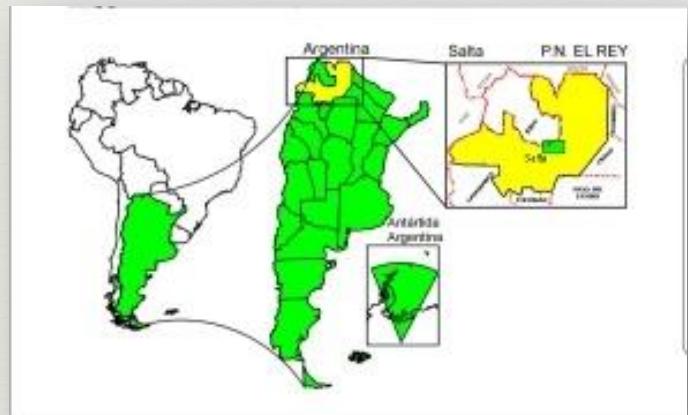
Ecorregión de las Yungas



La deforestación (ingenios azucareros)

Prospecciones petroleras

PN El Rey



Creado el 24 de Junio de 1948

Superficie 44.162

Ecorregiones de Yungas y Chaco Seco

caza y pesca furtiva
Ingreso de ganado doméstico
La deforestación masiva de los
alrededores

PN Iguazú



Creado el 9 de octubre de 1934

Superficie de 67.620

Ecorregión Selva Paranaense

Actividades extractivas ilegales

Atropellamiento de fauna
turismo masivo

PN El Impenetrable



Creado octubre de 2014

Superficie: 128000 has

Ecorregión Chaco Seco

PN Copo



Fue reserva natural en 1968

Parque Nacional desde 2000

Superficie 118.118 hectáreas

Ecorregión Chaco Seco



PN Trasla Sierra



Año de creación: 2018

Superficie: 27169 has.

Ecorregión del Chaco Seco



PN Quebrada del Condorito



Creado noviembre de 1996

superficie 37.344 hectáreas

Ecorregión Chaco Seco



PN Las Quijadas

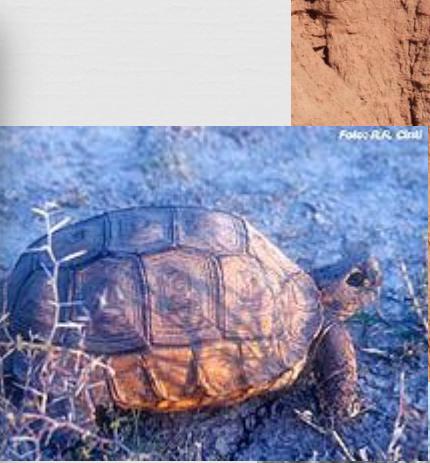
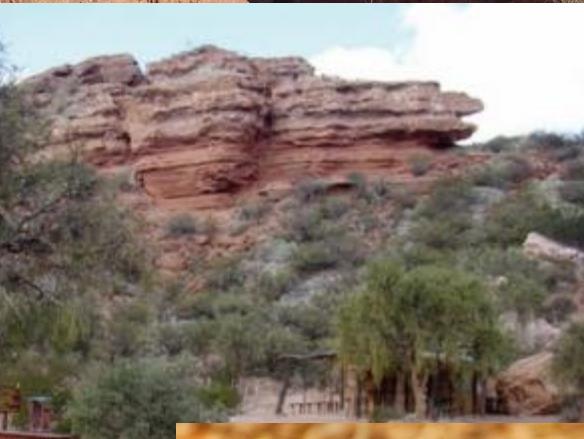


Foto: R.R. Orelli



Creado diciembre de 1991

superficie 73.785 hectáreas

Ecotono Chaco Semiárido y Monte de
llanuras y mesetas

PN Nahuel Huapi



El primer Parque Nacional, año 1922

Superficie: 717261 has

Ecorregión Bosques Patagónicos,
Estepa Patagónica

Ecorregión	Nº Áreas Protegidas	% Protegido	Áreas Protegidas
Altos Andes	4	0.32%	Aconquija - El Leoncito - Los Cardones - San Guillermo
Antártida	0	0%	
Bosques Patagónicos	9	32.14%	Lago Puelo - Lanín - Los Alerces - Los Arrayanes - Los Glaciares - Nahuel Huapi - Perito Moreno - Tierra del Fuego – Res. Nat. Sil. Isla de los Estados y Archipiélago de Año Nuevo
Campos y Malezales	0	0%	
Chaco Húmedo	3	0.56%	Chaco - Río Pilcomayo – Res. Nat. Ed. Colonia Benítez
Chaco Seco	7	0.77%	Copo - El Impenetrable - Quebrada del Condorito - Sierra de las Quijadas - Traslasierra – Res. Nac. Pizarro – Res. Nat. Formosa
Delta e Islas del Paraná	3	0.21%	Ciervo de los Pantanos - Islas de Santa Fé - Pre-Delta
Espinal	1	0.02%	El Palmar
Estepa Patagónica	8	1.12%	Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral - Bosques Petrificados de Jaramillo - Laguna Blanca - Los Glaciares - Monte León - Nahuel Huapi - Patagonia - Perito Moreno
Esteros del Iberá	2	5.09%	Iberá - Mburucuyá
Islas del Atlántico Sur	0	0%	
Mar Argentino	5	6.49%	Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral - Parque Interjurisdiccional Marino Isla Pingüino - Parque Interjurisdiccional Marino Makenke - Área Marina Protegida Namuncurá - Banco Burdwood II - Área Marina Protegida Yaganes
Monte de Llanuras y Mesetas	1	0.09%	Lihué Calel
Monte de Sierras y Bolsones	5	2.76%	El Leoncito - Los Cardones - San Guillermo - Sierra de las Quijadas - Talampaya
Pampa	1	0.00%	Campos del Tuyú
Puna	4	2.25%	Mon. Nat. Laguna de los Pozuelos - El Leoncito - Los Cardones - San Guillermo
Selva Paranense	2	2.50%	Iguazú – Res. Nat. Estricta San Antonio
Yungas	7	5.56%	Aconquija - Baritú - Calilegua - El Rey - Los Cardones – Res. Nac. El Nogalar de los Toldos – Res. Nac. Pizarro

Áreas Naturales Protegidas de Córdoba

- ➡ ¿Cuán representadas están las diferentes ecorregiones de Córdoba?
- ➡ ¿Qué ecorregiones se encuentran desprotegidas?
- ➡ ¿Están bien administradas las ANP de Córdoba?
- ➡ ¿Qué aspectos habría que tener en cuenta para mejorar el grado de protección?

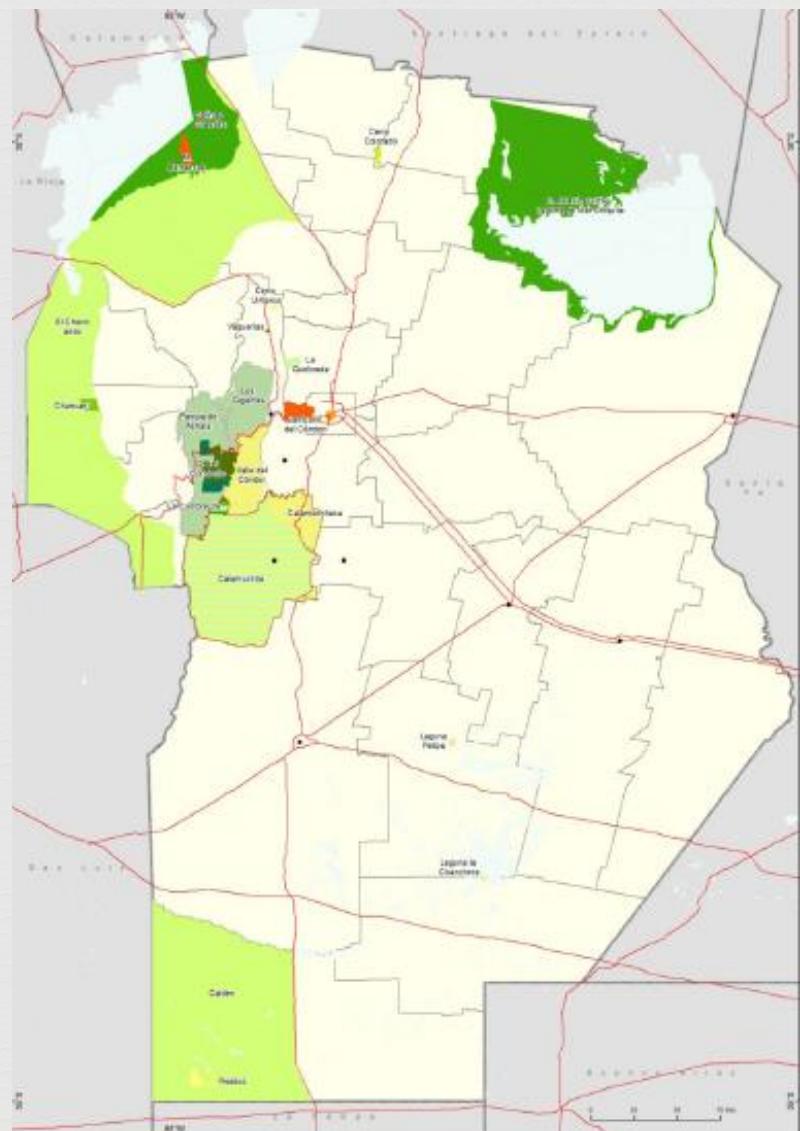


Áreas Naturales Protegidas de Córdoba

La provincia de Córdoba dispone de una superficie natural protegida que alcanza casi las 4.000.000 ha, abarcando el 23,7% de su territorio.

La convierte en la segunda provincia argentina con mayor porcentaje de su territorio salvaguardado

Según World Database on Protected Areas en 2014 el 14,6% de las tierras de nuestro planeta se encontraba bajo alguna figura de conservación



Áreas Naturales Protegidas de Córdoba

De administración Nacional

PN Quebrada del Condorito



PN Traslasierra



PN Ansenuza



Reserva natural de la Defensa La Calera

11.377 hectáreas

Reserva natural de la Defensa Ascochinga

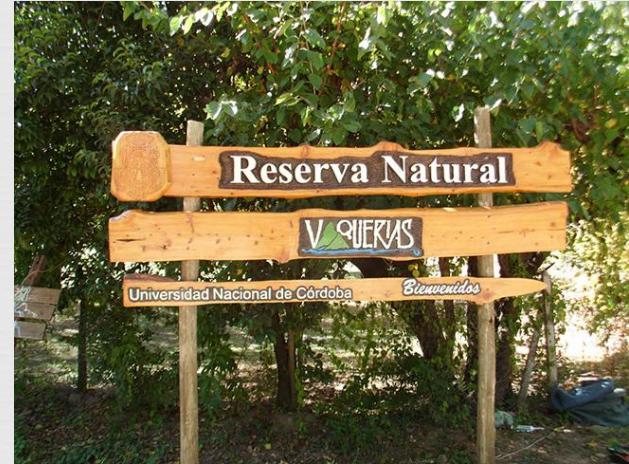
3.300 hectáreas

Áreas Naturales Protegidas de Córdoba

De administración UNC

Reserva provincial de uso múltiple Vaquerías

380 hectáreas

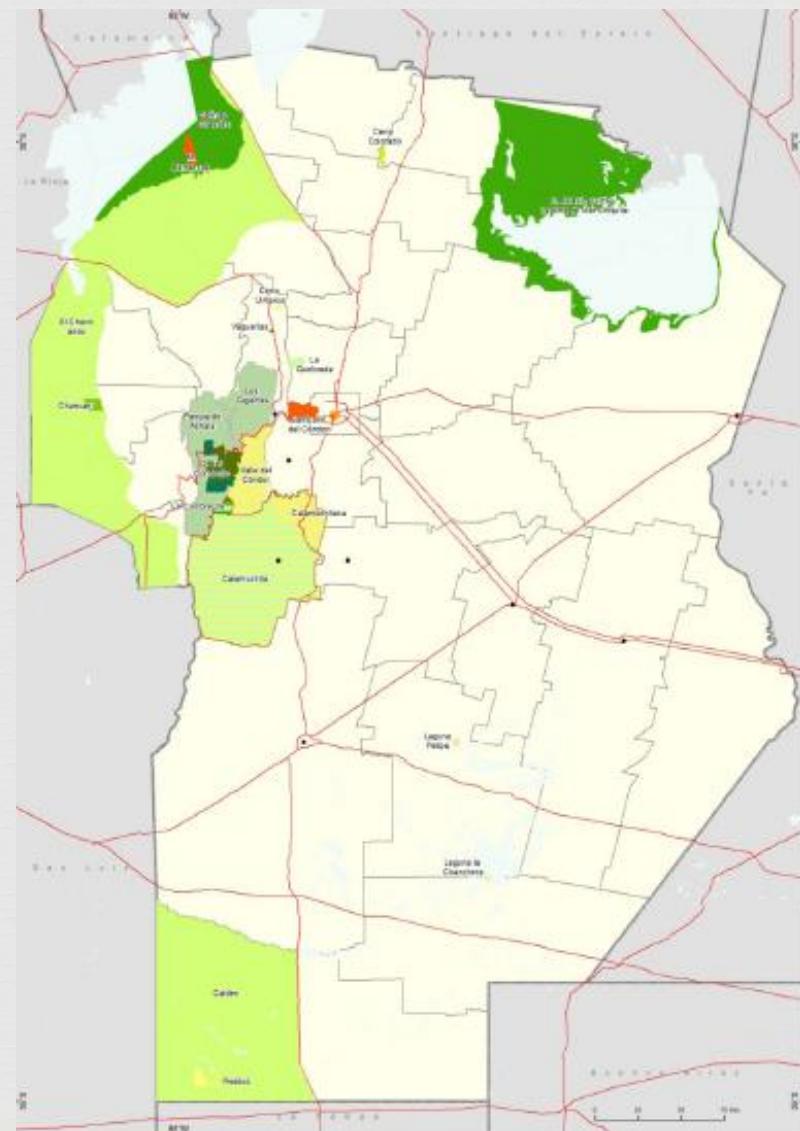


Áreas Naturales Protegidas de Córdoba

De administración Provincial

Corredor biogeográfico del Chaco Árido

Corredor biogeográfico El Caldén



Áreas Naturales Protegidas de Córdoba

De administración Provincial

Refugio de Vida silvestre Paso Viejo

Refugio de Vida silvestre Monte de las Barrancas

Reserva provincial de uso múltiple Salinas Grandes

Reserva provincial de uso múltiple Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita

Reserva natural cultural Cerro Colorado

Reserva forestal natural y Parque natural provincial Chancaní

Reserva hídrica natural de la Quebrada

Reserva hídrica provincial Pampa de Achala

Reserva natural de fauna Laguna La Felipa

Refugio de Vida silvestre Paso Viejo

Sup: 2.600 has

Ecorregión: Chaco Árido



Refugio de Vida silvestre Monte de las Barrancas

Sup: 7.656 has

Ecorregión: Chaco Árido

Tierras fiscales

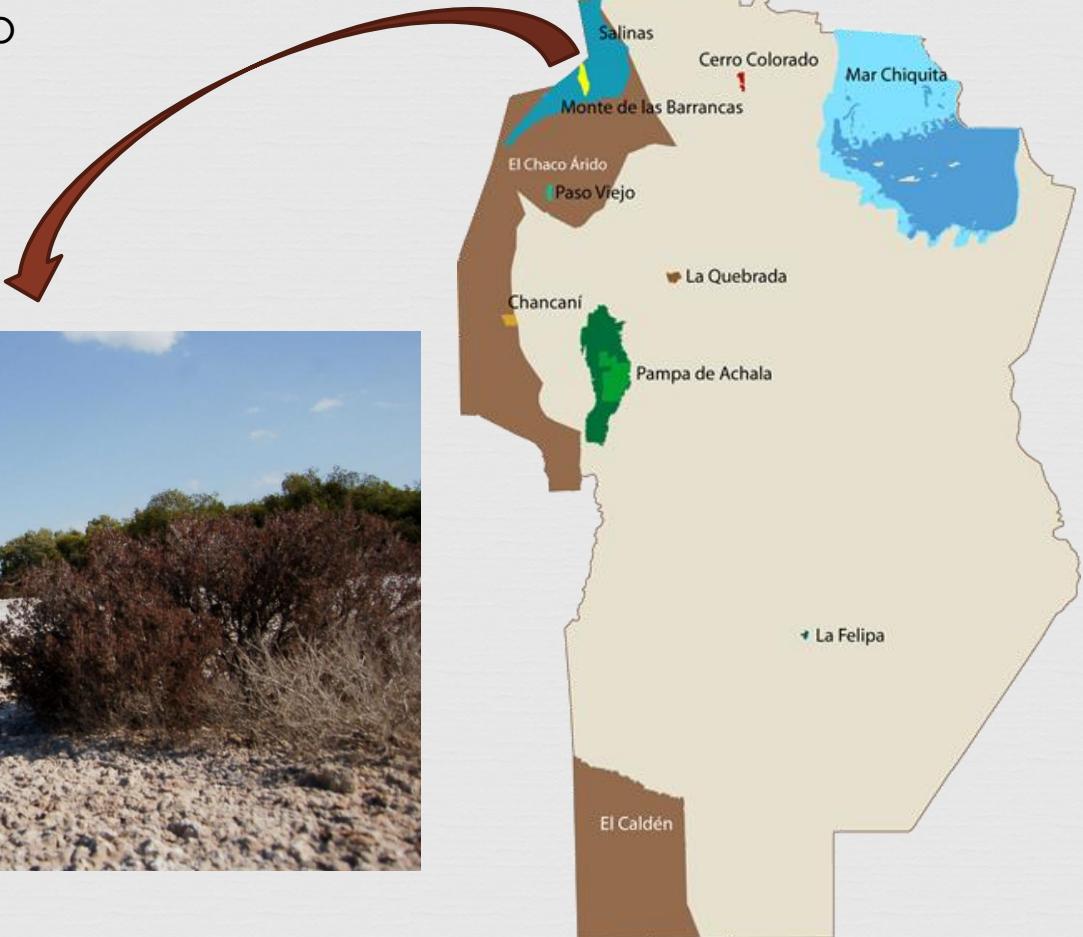


Reserva provincial de uso múltiple Salinas Grandes

Sup: 190.000 has

Ecorregión: Chaco Árido

Tierras fiscales



Reserva provincial de uso múltiple Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita

Sup: 1.060.000 has

Ecorregión: Chaco Árido

Propiedad privada

“Reserva Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita”

La Reserva fue creada en el año 1994. Su objetivo es conservar una zona de 1.060.000 ha de

bañados, lagunas y bosques nativos, con funciones ecológicas irremplazables.

La Laguna Mar Chiquita o Mar de Ansenuzá en lengua indígena, es el lago más grande de Argentina y el quinto lago con aguas salobres del mundo.



Reserva natural cultural Cerro Colorado

Sup: 3.000 has

Ecorregión: Chaco Árido/ Serrano

Propiedad privada



Reserva forestal natural y Parque natural provincial Chancaní

Sup: 4.920 has

Ecorregión: Chaco Árido

Tierras fiscales

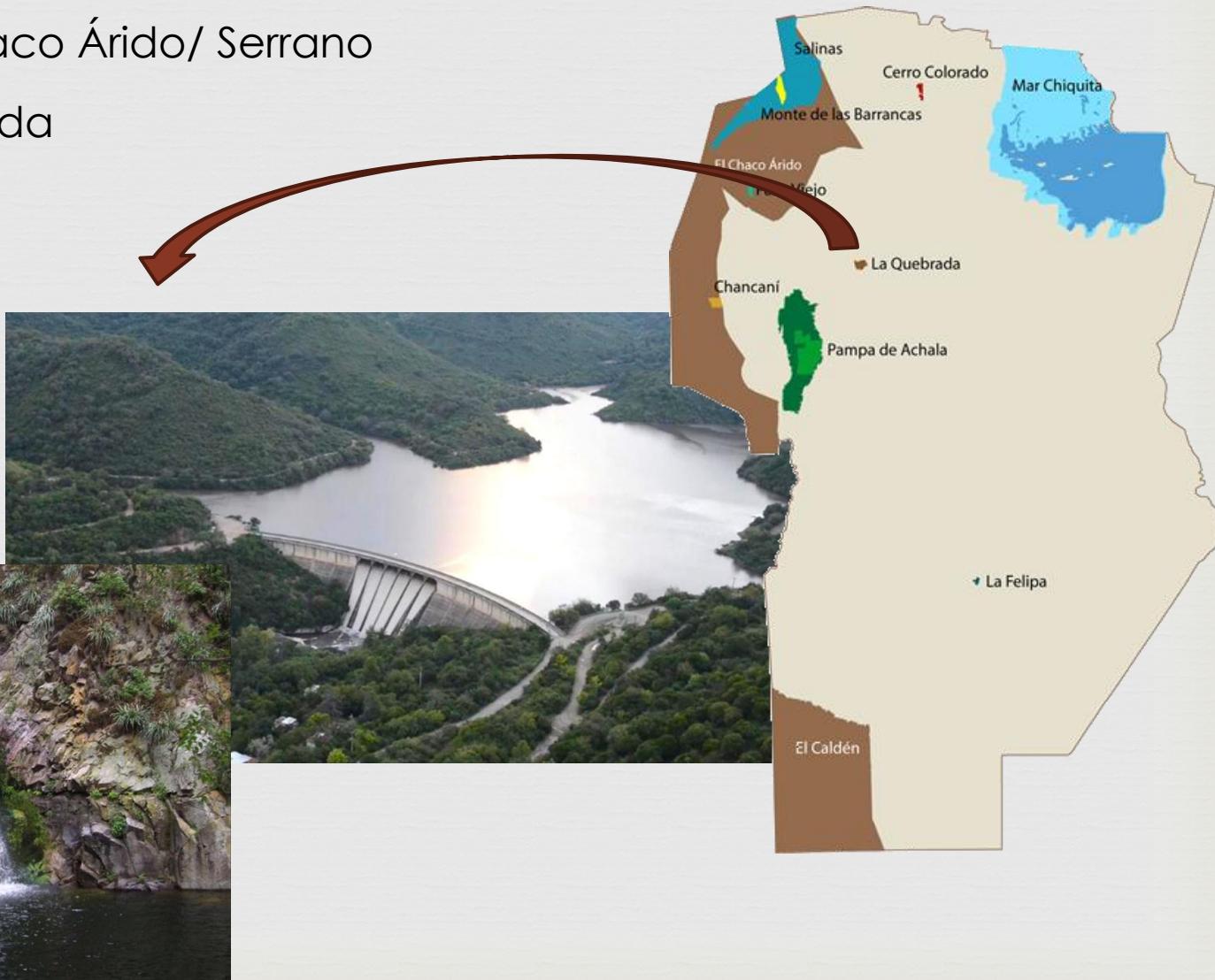


Reserva hídrica natural de la Quebrada

Sup: 4.200 has

Ecorregión: Chaco Árido/ Serrano

Propiedad privada

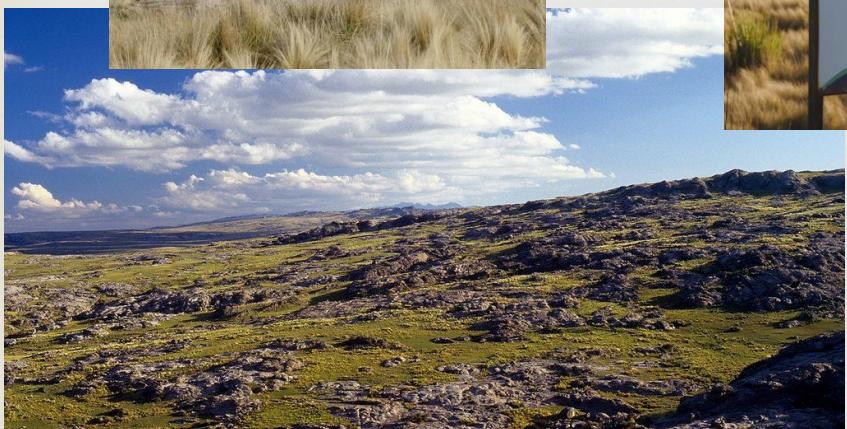


Reserva hídrica provincial Pampa de Achala

Sup: 146.000 has

Ecorregión: Chaco Árido/ Serrano

Propiedad privada

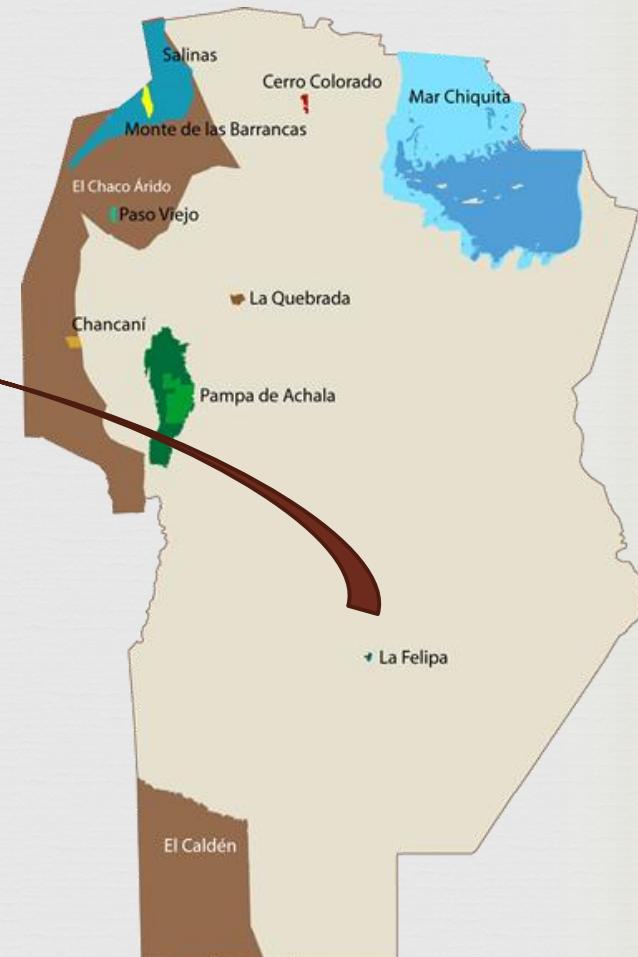


Reserva natural de fauna Laguna La Felipa

Sup: 1.307 has

Ecorregión: Espinal - Pampeana

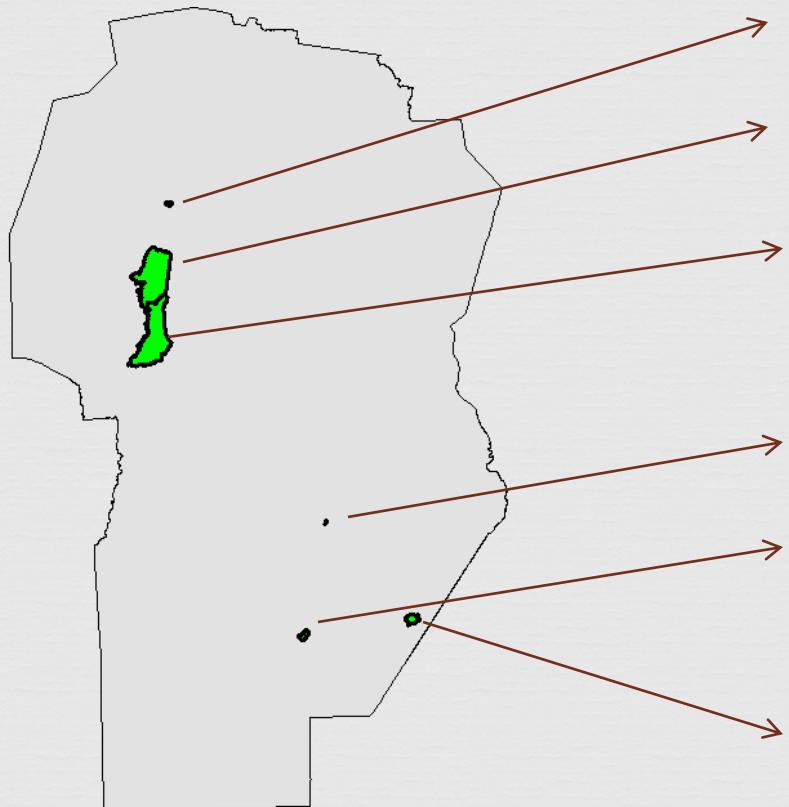
Tierras fiscales



Otras Áreas Naturales Protegidas de Córdoba

¿Sólo las que aparecen en la ley?

De administración Provincial



RESOLUCIÓN N° 306 Reserva Natural Forestal
Cerro Uritorco Córdoba 31 de Mayo de 1991

LEY 8941 Creación del Área Natural protegida
"Reserva Hídrica Los Gigantes"

Ley 8770 Reserva Recreativa Natural
Valle del Cóndor

LEY: 7891 Reserva
Natural Laguna de Las Tunitas

LEY 8945 Reserva Recreativa Natural
Laguna La Chanchera y su Perilago

Ley: 7890 Reserva
Natural Laguna de Las Tunas

RESUMIENDO

Las Áreas Naturales Protegidas de Córdoba

- el 99% de la superficie protegida en Córdoba, lo es bajo jurisdicción provincial
- ninguno de estos territorios protegidos cuenta con un plan de manejo o director
- En el Refugio de Vida silvestre Paso Viejo sectores privados han iniciado un proceso judicial en contra de la provincia
- Los dos primeros espacios protegidos, Monte de las Barrancas y la Reserva Chancaní, creadas hace unos 40 años, han disfrutado de algún tipo de gestión. Es decir, se crearon y olvidaron
- Sólo quedan seis guardaparques destinados efectivamente a alguna área protegida y éstas no cuentan con presupuesto propio ni actividades asignadas a su manejo y administración

Si bien la legislación es un paso necesario para la protección y conservación de las áreas protegidas, la gestión pública, es una condición fundamental para dar respuestas concretas y efectivas a las demandas y problemáticas relacionadas con el manejo de espacios protegidos. Sin esta gestión, los derechos a un ambiente sano con áreas protegidas conservadas son sólo una buena intención plasmada en papel en la provincia de Córdoba.

¿Están realmente protegidas las áreas naturales de Córdoba?

